



SELECCIONA INSTITUCIONES BENEFICIARIAS  
DEL PROGRAMA DE RECAMBIO DE  
CALEFACTORES A PELLETS MÁS EFICIENTES  
Y MENOS CONTAMINANTES EN  
INSTITUCIONES DE LAS COMUNAS DE  
TEMUCO Y PADRE LAS CASAS, 2013.

Resolución Exenta N° **847**

SANTIAGO, 1° de octubre de 2013

Vistos estos antecedentes; El memorándum N°104 de 25 de septiembre de 2013, de la Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región del Bio Bio, señora Andrea Flies Lara, que solicita la elaboración de la resolución que aprueba la nómina de instituciones beneficiarias del Programa de Recambio de Calefactores a Pellets más Eficientes y Menos Contaminantes en Instituciones de las Comunas de Temuco y Padre las Casas, 2013; la Resolución Exenta N°547 de 24 junio de 2013, que aprobó las Bases para Selección de Beneficiarios del programa señalado; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere la Ley 19.300, y

CONSIDERANDO

1. Que, en las comunas de Temuco y Padre Las Casas, una de las principales fuentes generadoras de emisiones de material particulado respirable corresponde a los artefactos a leña tanto a nivel residencial como institucional.
2. Que, con fecha 3 de junio de 2010, se publicó en el Diario Oficial el Plan de Descontaminación Atmosférica para las comunas de Temuco y Padre Las Casas y dentro de las medidas que contempla dicho Plan, se encuentra la ejecución de un Programa de Recambio de Calefactores. Dicho programa deberá contemplar un recambio de al menos 12.000 artefactos en el periodo de implementación del PDA.
3. Que, dada la situación de saturación en las comunas de Temuco y Padre Las Casas, es necesario que las instituciones den un ejemplo a la ciudadanía de uso de calefacción eficiente y de bajas emisiones.
4. Que, por convenio de Transferencia de Recursos suscrito por el Gobierno Regional de la Araucanía y la Subsecretaría del Medio Ambiente con fecha 13 de septiembre de 2012, fueron aprobados recursos financieros por la suma de M\$1.050.000, en dos etapas, \$650.000.000, en una primera y \$400.000.000 para una segunda, destinados a la implementación de un programa de recambio de calefactores a pellets de madera en Instituciones de las comunas de Temuco y Padre Las Casas, cuyo objetivo es reducir las emisiones de material particulado, producto de la combustión de leña para calefacción y de esta forma aportar al cumplimiento del Plan de Descontaminación Atmosférica.

5. Que, en virtud de lo expuesto, el Ministerio del Medio Ambiente con fecha 30 de noviembre de 2012 llamó a licitación pública, a través del Portal Mercado Público, la ejecución del servicio denominado "Recambio de Calefactores a Pellets más Eficientes y menos Contaminantes en Instituciones Públicas de las comunas de Temuco y Padre Las Casas, 2013", ID N° 608897-181-LP12, cuyas Bases Administrativas y Términos de Referencia fueron aprobados por Resolución Afecta N° 13 , de 15 de Noviembre de 2012, del Ministerio del Medio Ambiente. Seguidamente, mediante Resolución Afecta N° 08, de fecha 11 de junio de 2013, se aprueba el Contrato denominado "Recambio de Calefactores a Pellets más Eficientes y menos Contaminantes en Instituciones Públicas de las comunas de Temuco y Padre Las Casas, 2013", ID N° 608897-181-LP12", suscrito entre la empresa 2D Electrónica , R.U.T N° 99.512.770-9, y el Ministerio del Medio Ambiente, mediante el cual se proveerá al Ministerio del Medio Ambiente de 601 calefactores a pellets, marca CADEL - FREEPOINT, modelo MARY.

6. Que, por Resolución Exenta N°547 de junio de 2013, se aprobaron las Bases para Selección de Beneficiarios Programa de Recambio de Calefactores a Pellets más Eficientes y Menos Contaminantes en Instituciones de las Comunas de Temuco y Padre las Casas, 2013.

7. Que por memorándum N°104 de 25 de septiembre de 2013, de la Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región del Bio Bio, señora Andrea Flies Lara, se solicita la elaboración de la resolución que aprueba la nómina de instituciones beneficiarias del Programa de Recambio de Calefactores a Pellets más Eficientes y Menos Contaminantes en Instituciones de las Comunas de Temuco y Padre las Casas, 2013 y se adjunta el acta de selección y nómina de las instituciones beneficiadas del programa aludido.

8. Que el Acta de fecha 25 de septiembre de 2013, suscrita por la Secretaria Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región del Bio Bio, la encargada de la Unidad de Asuntos atmosféricos de la SEREMI del Medio Ambiente de la Región del BioBio, Srta. Rocío Toro Rodriguez, y el Profesional de dicha Unidad señor Eduardo Schleef Urrutia, contiene la selección de 28 instituciones, correspondientes a 1234 establecimientos beneficiados de 601 calefactores a pellets que forman parte del Programa mencionado, la que se realizó en estricto cumplimiento de lo establecido en las Bases respectivas.

## R E S U E L V O

1. SELECCIONÁSE las siguientes instituciones beneficiarias del Programa de Recambio de Calefactores a Pellets más Eficientes y Menos Contaminantes en Instituciones de las Comunas de Temuco y Padre las Casas, 2013:

ID DE ESTABLECIMIENTO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	INSTITUCIÓN	NÚMERO DE ARTEFACTOS
E001	BIBLIOTECA LOS BOLDOS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1
E002	BIBLIOTECA PEDRO DE VALDIVIA	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1
E003	BIBLIOTECA PUEBLO NUEVO	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1
E004	BIBLIOTECA SANTA ROSA	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1
E006	BIBLIOTECA VILLA AUSTRAL	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1

E007	BODEGA FARMACIA	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	2
E010	CENTRO DE SALUD ESCOLAR	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	2
E012	ESCUELA ANDRÉS BELLO	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	5
E013	ESCUELA DE PÁRVULOS CAMPANITA	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	4
E015	ESCUELA DE PÁRVULOS SEMILLITA	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	4
E016	ESCUELA EL TRENCITO	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	14
E017	ESCUELA ESPECIAL ÑIELOL	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	14
E018	ESCUELA JOSÉ MIGUEL CARRERA	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	12
E020	ESCUELA LOS AVELLANOS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	16
E022	ESCUELA MARCELA PAZ	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	3
E026	ESCUELA VILLA ALEGRE	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	17
E027	J.I. BOYECO (RURAL)	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	3
E028	J.I. CRISTOBAL COLÓN	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	6
E029	J.I. GABRIELA MISTRAL	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	3
E030	J.I. JAVIERA CARRERA	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	4
E031	J.I. LOS CASTAÑOS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	6
E032	J.I. LOS FÍSICOS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	6
E033	J.I. LOS FOLCLORISTAS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	6
E034	J.I. LOS JARDINES	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	3
E035	J.I. LOS MÚSICOS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	2
E036	J.I. LOS ORGANILLEROS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	3
E037	J.I. LOS PEQUEÑOS CREADORES	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1
E038	J.I. LOS PEQUES	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	4
E039	J.I. LOS SEMBRADORES	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	3
E040	J.I. LOS SOPRANOS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	6
E041	J.I. PARQUE COSTANERA	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	3
E042	J.I. PEDACITO DE CIELO	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1
E043	J.I. PIA MONTE	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	4
E044	J.I. PICHICAUTIN	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	4
E045	J.I. PRAT INTERNADO	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	6
E046	J.I. QUINTO CENTENARIO	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	3
E047	J.I. SERGIO GAJARDO	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	6
E048	J.I. VILLA LOS RÍOS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	6
E049	J.I. VISTA VERDE	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	3
E050	J.I. VOLCÁN LASCAR	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	3
E052	LICEO TÉCNICO DE TEMUCO	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	10
E053	MÓDULO DENTAL POMONA	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1

E054	OFICINA PROGRAMA AGUAS LLUVIAS	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1
E055	OFICINA RED VIAL	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1
E056	OFICINAS CALLE FREIRE	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1
E059	SALA CUNA MAÑO CHICO (RURAL)	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	2
E060	TALLER CARPINTERÍA	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1
E062	ESCUELA (RURAL) CHOMIO	MUNICIPALIDAD DE PLC	9
E063	ESCUELA (RURAL) COLPANA	MUNICIPALIDAD DE PLC	10
E064	ESCUELA (RURAL) FUNDO MAQUEHUE	MUNICIPALIDAD DE PLC	9
E065	ESCUELA (RURAL) LENFUEN	MUNICIPALIDAD DE PLC	3
E066	ESCUELA (RURAL) LICANCO	MUNICIPALIDAD DE PLC	11
E067	ESCUELA (RURAL) ÑIRRIMAPU	MUNICIPALIDAD DE PLC	5
E069	ESCUELA (RURAL) TRUF TRUF	MUNICIPALIDAD DE PLC	10
E070	ESCUELA (RURAL) TRUMPULO CHICO F 465	MUNICIPALIDAD DE PLC	12
E071	ESCUELA MUNICIPAL DARÍO SALAS	MUNICIPALIDAD DE PLC	14
E072	J.I. MANITOS PINTADAS	MUNICIPALIDAD DE PLC	4
E073	J.I. Y S.C. ALIWEN (LICANCO)	MUNICIPALIDAD DE PLC	1
E074	J.I. Y S.C. ANUM RAYEN TRUF-TRUF (RURAL)	MUNICIPALIDAD DE PLC	3
E075	J.I. Y S.C. ARCOIRIS	MUNICIPALIDAD DE PLC	4
E076	J.I. Y S.C. GOTITAS DE AMOR	MUNICIPALIDAD DE PLC	1
E077	J.I. Y S.C. LOS VOLCANES	MUNICIPALIDAD DE PLC	6
E078	J.I. Y S.C. MANANTIALES (SAN RAMON)	MUNICIPALIDAD DE PLC	3
E079	J.I. Y S.C. PASITOS CON AMOR	MUNICIPALIDAD DE PLC	4
E081	J.I. Y S.C. PRIMEROS PASOS (SAN RAMON)	MUNICIPALIDAD DE PLC	3
E082	J.I. Y S.C. TRAPELACUCHA	MUNICIPALIDAD DE PLC	2
E083	J.I. Y S.C. WE KINTUN (RURAL)	MUNICIPALIDAD DE PLC	3
E084	J.I. Y S.C. WE NEWEN CHOMIO (RURAL)	MUNICIPALIDAD DE PLC	3
E085	S.C. LUCERITOS DE AMOR	MUNICIPALIDAD DE PLC	1
E086	S.C. PULMAHUE	MUNICIPALIDAD DE PLC	2
E087	J.I. AMANECER	FUNDACIÓN INTEGRAL	11
E088	J.I. ARCOIRIS DEL LAGO	FUNDACIÓN INTEGRAL	2
E089	J.I. CARITA DE LUNA	FUNDACIÓN INTEGRAL	5
E090	J.I. CHISPITA	FUNDACIÓN INTEGRAL	8
E091	J.I. CRECER JUGANDO	FUNDACIÓN INTEGRAL	3
E092	J.I. FRUTILLITA	FUNDACIÓN INTEGRAL	1
E093	J.I. LA RIBERA	FUNDACIÓN INTEGRAL	6
E094	J.I. MAMÁ TERESA SCHMIDT	FUNDACIÓN INTEGRAL	6
E095	J.I. NUEVO MUNDO	FUNDACIÓN INTEGRAL	4
E096	J.I. PADRE LAS CASAS	FUNDACIÓN INTEGRAL	9
E097	J.I. PASITOS	FUNDACIÓN INTEGRAL	3
E098	J.I. RINCÓN FELIZ	FUNDACIÓN INTEGRAL	5

E099	J.I. SALA CUNA SUEÑOS	FUNDACIÓN INTEGRAL	3
E100	J.I. TRAÑI TRAÑI	FUNDACIÓN INTEGRAL	3
E101	J.I. VILLA EL SALITRE	FUNDACIÓN INTEGRAL	8
E102	J.I.VILLA ITALIA	FUNDACIÓN INTEGRAL	3
E103	J.I.VISTA HERMOSA	FUNDACIÓN INTEGRAL	11
E104	SALA CUNA RAYITO DE LUZ	FUNDACIÓN INTEGRAL	5
E105	J.I.LUCERITO	JUNJI	2
E106	J.I.CAPULLITO	JUNJI	6
E107	J.I.CHINKOWE	JUNJI	6
E108	J.I.CORALITO	JUNJI	3
E109	J.I.LA GOTITA	JUNJI	8
E110	J.I.KIMPELÚ	JUNJI	7
E111	J.I.LAS ABEJITAS	JUNJI	6
E112	J.I.LAS ESTRELLITAS	JUNJI	3
E113	J.I.LOS PECECITOS	JUNJI	2
E114	J.I.LOS PICAPIEDRAS	JUNJI	16
E115	J.I.PINOCHO	JUNJI	5
E116	J.I.TRENCITO	JUNJI	5
E117	CENTRO SEMI CERRADO TEMUCO	SENAME	1
E118	PROYECTO FAMILIA DE ACOGIDA SIMPLE ADRA CHILE	ADRA-SENAME	1
E119	COLEGIO ANGLICANO PARA NIÑOS SORDOS E.E.	COLEGIO ANGLICANO PARA NIÑOS SORDOS E.E.	7
E120	COLEGIO ANGLICANO PARA NIÑOS SORDOS INTERNADO	COLEGIO ANGLICANO PARA NIÑOS SORDOS INTERNADO	3
E121	COLEGIO ANGLICANO PARA NIÑOS SORDOS S. EDUC. ESPECIAL	COLEGIO ANGLICANO PARA NIÑOS SORDOS S. EDUC. ESPECIAL	1
E122	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE "CRE-SER"	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE "CRE-SER"	9
E123	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE MANANTIAL	ESCUELA ESPECIAL DE LENGUAJE MANANTIAL	4
E125	ESCUELA ARTURO ARRIAGADA N° 150	ESCUELA ARTURO ARRIAGADA N° 150	8
E126	ESCUELA MONO PAINE	ESCUELA MONO PAINE	14
E127	ESCUELA NAZARETH	ESCUELA NAZARETH	3
E128	ESCUELA PARTICULAR N° 487 LOS TRIGALES	ESCUELA PARTICULAR N° 487 LOS TRIGALES	8
E129	ESC. PART.WENCESLAO VALDIVIA	ESC. PART.WENCESLAO VALDIVIA	2
E130	JARDÍN INFANTIL CASITA DEL BOSQUE	JARDIN INFANTIL CASITA DEL BOSQUE	1
E133	ESCUELA MADRE ADMIRABLE	FUNDACION MADRE ADMIRABLE	6
E134	AMISTAD Y SOLIDARIDAD GRUPO DE PROFESORES JUBILADOS	AMISTAD Y SOLIDARIDAD GRUPO DE PROFESORES JUBILADOS	1
E135	CASA DE REPOSO "LA ABUELITA"	CASA DE REPOSO "LA ABUELITA"	4
E136	CONIN CREDES TEMUCO	CONIN	4
E137	CORPORACIÓN BARTIMEO	CORPORACIÓN BARTIMEO	1
E138	FUNDACIÓN DE LA FAMILIA SEDE TEMUCO	FUNDACIÓN DE LA FAMILIA	2
E139	JUNTA DE VECINOS 34 THIERS SUR	JUNTA DE VECINOS 34 THIERS SUR	1

E140	JUNTA DE VECINOS N°58 TOBALABA	JUNTA DE VECINOS N°58 TOBALABA	1
E141	SEDE SOCIAL VILLA AUSTRAL	SEDE SOCIAL VILLA AUSTRAL	1
E142	UNIÓN COMUNAL ADULTO MAYOR URBANO	UNION COMUNAL ADULTO MAYOR URBANO	2
E143	JUNTA DE VECINOS VILLA NORAMBUENA	JUNTA DE VECINOS VILLA NORAMBUENA	1
E144	ALDEA INFANTIL SOS PADRE LAS CASAS	ALDEA INFANTIL SOS PADRE LAS CASAS	17

2.- Notifíquese por carta certificada a cada institución y publíquese en la página web del ministerio y en la página web [www.calefaccionlimpia.cl](http://www.calefaccionlimpia.cl) .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



**Ricardo Irrazabal Sánchez**  
Subsecretario del Medio Ambiente

CRF/RMG/BCB/JSH  
Distribución:  
-Div. Jurídica  
-Div. de Calidad del Aire.  
-Oficina de Partes  
-Interesados.  
Me 13.890/2013

LO QUE TRANSCRIBO A UD., PARA  
SU CONOCIMIENTO.  
SALUDA ATTE. A UD.,